

ACTA Nº 101: En la ciudad de Azul, a los 15 días del mes de julio de dos mil veintidós, siendo las 16:10 horas se celebra una reunión en el Salón de Asambleas de la Comisión de Carreras del Hipódromo de Azul, con la Presidencia del Señor Bernardo Huarte, y del Doctor Timar Copello y el Señor Ignacio Capandeguy, vocales que participan y tomaran decisiones.

Se procede a dar comienzo a la sesión, con la lectura de los temas a tratar:

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior de fecha 16 de junio de 2022.
- 2.- Informe del Comisariato actuante, de la reunión hípica del día 10 de julio de 2022.
- 3.- Tratamiento de programa de llamadas para la próxima reunión.
- 4.- Tratamiento de la solicitud del Señor Entrenador de s.p.c. MUGUETA NICOLAS JULIO, de la baja de su licencia de entrenador.
- 5.- Tratamiento de Caballerizas y colores.

PUNTO 1º: Se aprueba por unanimidad y se firma el acta anterior de fecha 16 de junio de 2022.

PUNTO 2º: Atento al informe de los Señores Victor O. Sabin, Manuel Balza y Juan Alberto Ales, integrantes del Comisariato que actuara en la reunión hípica del día domingo 10 de julio de 2022, se resuelve:

STARTER

CITAR: a solicitud del Starter, a ensayo de partidores, al S.P.C. " GALAS DREAM " a cargo del entrenador de s.p.c. Dn. GOÑI HECTOR MIGUEL, por demorar su ingreso a partidores en los preparativos de la largada de la 2da. carrera del día



domingo 10 de julio de 2022. Para ser inscripto para actuar nuevamente en este hipódromo, deberá obtener el V° B° del Starter Oficial del Hipódromo de Azul, y presentarlo el día de la anotación.

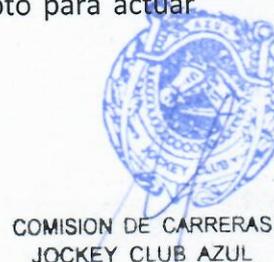
CITAR: a solicitud del Starter, a ensayo de partidores, al S.P.C. " HABEEB " a cargo del entrenador de s.p.c. Dn. HAWEDH ABUAWAD MOFID, por demorar su ingreso a partidores en los preparativos de la largada de la 5ta. carrera del día domingo 10 de julio de 2022. Para ser inscripto para actuar nuevamente en este hipódromo, deberá obtener el V° B° del Starter Oficial del Hipódromo de Azul, y presentarlo el día de la anotación.

CITAR: a solicitud del Starter, a ensayo de partidores, al S.P.C. " CALUMET DE TRIOMPHE " a cargo del entrenador de s.p.c. Dn. MINOLI RAUL A., por demorar su ingreso a partidores en los preparativos de la largada de la 5ta. carrera del día domingo 10 de julio de 2022. Para ser inscripto para actuar nuevamente en este hipódromo, deberá obtener el V° B° del Starter Oficial del Hipódromo de Azul, y presentarlo el día de la anotación.

CITAR: a solicitud del Starter, a ensayo de partidores, al S.P.C. " SEÑOR DE IPANEMA " a cargo del entrenador de s.p.c. Dn. CABRERA ALFREDO A., por demorar su ingreso a partidores en los preparativos de la largada de la 5ta. carrera del día domingo 10 de julio de 2022. Para ser inscripto para actuar nuevamente en este hipódromo, deberá obtener el V° B° del Starter Oficial del Hipódromo de Azul, y presentarlo el día de la anotación.

CITAR: a solicitud del Starter, a ensayo de partidores, al S.P.C. " GALAN DE BARRIO " a cargo del entrenador de s.p.c. Dn. LOMBARDO CLAUDIO R., por demorar su ingreso a partidores en los preparativos de la largada de la 9va. carrera del día domingo 10 de julio de 2022. Para ser inscripto para actuar nuevamente en este hipódromo, deberá obtener el V° B° del Starter Oficial del Hipódromo de Azul, y presentarlo el día de la anotación.

CITAR: a solicitud del Starter, a ensayo de partidores, al S.P.C. " AMIGUITA MARABUMAIPU " a cargo del entrenador de s.p.c. Dn. FAJARDO FABIO D., por demorar su ingreso a partidores en los preparativos de la largada de la 9va. carrera del día domingo 10 de julio de 2022. Para ser inscripto para actuar





nuevamente en este hipódromo, deberá obtener el V° B° del Starter Oficial del Hipódromo de Azul, y presentarlo el día de la anotación.

· INHABILITAR: al S.P.C. " PESCADORA LETAL " a cargo del entrenador de s.p.c. Dn. CONTRERAS DOMINGO A., por negarse a ingresar al partidor en los preparativos de la largada de la 5ta. carrera del día domingo 10 de julio de 2022. Para ser inscripto para actuar nuevamente en este hipódromo, deberán transcurrir treinta (30) días y deberá obtener el V°B° del Starter Oficial del Hipódromo de Azul y presentarlo el día de la anotación.

INHABILITAR: al S.P.C. " COBRA SI " a cargo del entrenador de s.p.c. Dn. MARTINEZ ADRIAN O., por la indocilidad y por negarse a ingresar al partidor puesta de manifiesto en los preparativos de la largada de la 9vna. carrera del día domingo 10 de julio de 2022. Para ser inscripto para actuar nuevamente en este hipódromo, deberán transcurrir treinta (30) días y deberá obtener el V°B° del Starter Oficial del Hipódromo de Azul, luego de dos asistencias al sitio de ensayo –como mínimo- y presentarlo el día de la anotación.

JOCKEY

APERIBIR: al jockey PORTILLO OVELAR ARNALDO, por la responsabilidad que le cupo al no dejar constancia de lo ocurrido, desmontando al llegar a partidores en la 3ra. carrera del día domingo 10 de julio de 2022; haciéndole saber que de reiterarse dicha conducta, será pasible de sanciones mayores que la Comisión de Carreras estime corresponder.

APERIBIR: al jockey HUERTA CESAR OSVALDO, por la responsabilidad que le cupo al no haber asumido el compromiso de monta del S.P.C. " MARKER PALMER " en la 9vna. carrera del día domingo 10 de julio de 2022; haciéndole saber que de reiterarse dicha conducta, será pasible de sanciones mayores que la Comisión de Carreras estime corresponder.



COMISION DE CARRERAS
JOCKEY CLUB AZUL

ENTRENADOR

MULTAR: en la suma de \$ 1.000.- al entrenador de s.p.c. D. MUÑIZ MAURICIO J. por la responsabilidad que le cupo en la asignación de monta de su pupilo el S.P.C. "CELEDONIA " en la 9vna. Carrera del día domingo 10 de julio de 2022.

PUNTO 3°: Se resuelve aprobar por unanimidad, el programa de entradas, para la reunión del mes de agosto 2022, el cual cuenta con nueve condiciones, que a continuación se promueve, para su difusión:

Reunión N° 8 Jueves 11 de agosto de 2022.

Inscripción y montas: hasta las 12 horas del día viernes 29 de julio de 2022.

Forfait y compromisos de monta: hasta las 11 horas del día lunes 1° de agosto de 2022.

CONDICION 1 – Todo caballo de 3 años que no haya ganado. Peso 56 kilos. Hembras descargan 2 kilos. Los jockeys aprendices sin descargo. Distancia 800 metros. Oficial no computable.

CONDICION 2 – Todo caballo de 4 años que no haya ganado. Peso 57 kilos. Hembras descargan 2 kilos. Distancia 800 metros. Oficial no computable.

CONDICION 3 – Todo caballo de 4 años que no haya ganado. Peso 57 kilos. Hembras descargan 2 kilos. Distancia 1400 metros. Oficial.

CONDICION 4 – Todo caballo de 5 años y más edad que no hayan ganado. Peso: 5 años 57 kilos; 6 años y más 55 kilos. Hembras descargan 2 kilos. Distancia 1200 metros. Oficial.

CONDICION 5 – Todo caballo de 5 años y más edad ganador de 1 o 2 carreras. Peso: 55 kilos. Recargo de 2 kilos al ganador de dos carreras. Hembras descargan 2 kilos. Distancia 1400 metros. Oficial.

CONDICION 6 – Todo caballo de 6 años y más edad que no haya ganado. Peso: 57 kilos. Hembras descargan 2 kilos. Distancia 1200 metros. Oficial.

CONDICION 7 – Todo caballo de 6 años y más edad ganador de 1 carrera. Peso: 57 kilos. Las hembras descargan 2 kilos. Distancia 1300 metros. Oficial.

CONDICION 8 – "Clásico Estrellas Azuleñas"

Productos nacidos a partir del 1° de Julio de 2019 inscriptos en las Carreras de las Estrellas. Peso: Potrillos 56 kilos. Potrancas 54 kilos.





Distancia 1200 metros. Oficial.

CONDICION 9 – “ Clásico Aniversario Jockey Club de Azul ”

Todo caballo de 4 años y mas edad. Peso: por edad.

Distancia 1600 metros. Oficial.

PUNTO 4°: Atento a la presentación efectuada por el Señor Nicolás Julio MUGUETA, D.N.I. N° 5.388.550, en relación a su condición de entrenador de s.p.c., se resuelve otorgarle la baja solicitada de la licencia, no pesando ningún tipo de sanción sobre el mismo.

PUNTO 5°: Habiéndose analizado y evaluado las solicitudes presentadas para el otorgamiento de Caballerizas, se resuelve:

RECONOCER: como propietario de la caballeriza “ PURA PINTA “, al Señor GALEOTE Juan Carlos; D.N.I. N° 8.279.380.

RECONOCER: como propietario de la caballeriza “ HONOR A MIS AMIGOS “, al Señor MEDINA Jorge Rodolfo; D.N.I. N°20.546.253.

RECONOCER: como propietario de la caballeriza “ LOS ANTONIOS “, al Señor FORNES Ariel Antonio; D.N.I. N°31.076.336.

RECONOCER: como propietario de la caballeriza “ FA – LU – ER “, al Señor CASTELLANO José Luis; D.N.I. N°13.239.290.

Siendo las 19:25 horas, sin más temas que tratar, se levanta la sesión.

Comuníquese. -



COMISION DE CARRERAS
JOCKEY CLUB AZUL